



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DECANATO

Visto el expediente digital con registro N° UNMSM-20250104449, de fecha 28 de agosto del 2025, que contiene los RESULTADOS DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES – SEMESTRE ACADÉMICO 2025- II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

### CONSIDERANDO:

Que el inciso g) del Artículo 55º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos señala como atribución del Consejo Universitario: “*Nombrar, contratar, ratificar, promover o remover a los docentes a propuesta de las respectivas unidades académicas concernidas*”, dispositivo que en su aplicación resulta concordante con el Artículo 152º del mencionado Estatuto que establece: “*Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato de acuerdo al reglamento respectivo*” y el Artículo 158º *faculta a la Universidad para contratar docentes*;

Que mediante Resolución Rectoral N° 009926-2025-R/UNMSM de fecha 23 de agosto del 2025, se resuelve, entre otros, *Aprobar la CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, según Anexos que forman parte de la presente Resolución (...);*

Que mediante Resolución Decanal N° 001440-2025-D-FCC/UNMSM de fecha 26 de agosto del 2025, se resuelve, entre otros, *Aprobar las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según anexo adjunto que en fojas veintidós (22) forman parte de la presente Resolución*;

Que mediante Oficio N° 000008-2025-CPEPD-D-FCC/UNMSM de fecha 03 de setiembre del 2025, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite los Resultados del Concurso para la Contratación de Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025- II, habiendo concluido el proceso de evaluación para el pronunciamiento del Consejo de Facultad;

Que mediante Oficio N° 000127-2025-CF-FCC/UNMSM de fecha 03 de setiembre del 2025, el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, informa que en Sesión Extraordinaria realizado el día viernes 03 de setiembre del 2025, se acordó por unanimidad, *Aprobar los Resultados del Concurso para la Contratación Docente de Pregrado en la modalidad presencial para Estudios Generales – Semestre Académico 2025- II, remitidos por el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio N° 000008-2025-CPEPD-FCC/UNMSM, y;*

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

### SE RESUELVE:

- 1º **RATIFICAR LOS RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**, contenido en el Acta de Sesión de fecha 02 de setiembre del 2025, presentado por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la citada Facultad, según anexo adjunto que en fojas tres (3) forman parte de la presente Resolución.

...//





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DECANATO

...//

- 2 -

- 2° PROPOSICIÓN AL CONSEJO UNIVERSITARIO, LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, para prestar servicios en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA CONVOCADA	ASIGNATURA	PUNTAJE
1	Serna Sierra, Oscar	DCB3	Introducción a la Contabilidad	93
2	Gonzales Gonzales, Alan David	DCB3	Normas Contables del Sector Público	62
3	Rondon Jara, Evelyn Ysolina	DCB3	Investigación Académica	99

- 3° Declarar desierta seis (6) plazas que se indica, del CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, según detalle:

Nº	PLAZA CONVOCADA	ASIGNATURA
1	DCA2	AUDITORÍA FINANCIERA I
2	DCB1	INGLÉS II
3	DCB2	INGLÉS II
4	DCB3	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL
5	DCA1- Sección Chilca	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL
6	DCB1- Sección San Juan de Lurigancho	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

- 4° Encargar al Vicecuerpo Académico, a las Direcciones de las Escuelas Profesionales de Contabilidad, Gestión Tributaria, Auditoría Empresarial y del Sector Público, Presupuesto y Finanzas Públicas y Criminalística Financiera Forense, a la Dirección del Departamento Académico de Contabilidad y a la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Contables, el cumplimiento de la presente Resolución Decanal.
- 5° Elevar la presente Resolución Decanal al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrate, comuníquese y archívese.

**DR. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES KONJA**  
**DECANO**

**DR. VÍCTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU**  
**VICEDECANO ACADÉMICO**





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
DECANATO

cc: *JIMMY CHRISTIAN POMA VILCA - UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - UEI - FCC*  
*EMILIO AGUSTIN ANCAYA CORTEZ - DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD -*  
*DACONT - FCC*  
*VICTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU - VICEDECANATO ACADÉMICO - VDA - FCC*  
*JESÚS MARTÍN ORNA BARILLAS - ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD - EPCO -*  
*FCC*  
*DANIEL IRWIN YACOLCA ESTARES - ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA -*  
*EPGT - FCC*  
*EMILIO GABRIEL GARCÍA VILLEGRAS - ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORÍA*  
*EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO - EPAESP - FCC*  
*GUILLERMO JUAN MASCARO COLLANTES - ESCUELA PROFESIONAL DE CRIMINALÍSTICA*  
*FINANCIERA FORENSE - EPCRIMINFO - FCC*  
*VICTOR EDUARDO COLLANTES NAVARRETE - ESCUELA PROFESIONAL DE PRESUPUESTO*  
*Y FINANZAS PÚBLICAS - EPPYFP - FCC*

*AFK/dch*

